

## HOY, NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR ADJUNTO OPERATIVO

Esta tarde, en el Complejo policial de Canillas, hemos asistido al nombramiento del nuevo director adjunto operativo, un hecho que se ha dilatado excesivamente y que el **SUP desea que marque el límite con la anterior etapa**, desvinculando a la Policía de todos los sucesos de los que hemos sido tristemente protagonistas.

Mucho trabajo por delante y no pocas dificultades le esperan a este responsable policial que deberá afrontar un panorama nada amigable dentro de sus tareas profesionales. Habrá decisiones difíciles, por lo que esperamos que haga acopio de todo el arrojo necesario para gestionar adecuadamente esta institución tan sacudida por no pocos escándalos.

**Hoy mismo, por la mañana**, asistimos a una **convocatoria del director general cuyo objetivo era "tratar brevemente el nombramiento del nuevo DAO"**. En ella no estaba presente D. Florentino Villabona y sí quien ha ocupado el cargo de forma provisional, llegándose a cuestionar por alguna organización sindical, de manera expresa, la futura gestión del reciente nombramiento.

Hay quien afirma públicamente que la institución "parece una banda", algo que no demuestra estilo alguno por parte del autor, máxime cuando esa aseveración procede de quienes dicen representar masivamente a la escala de mando. Nosotros, **desde el SUP, defendemos** que, a pesar de no atravesar el mejor momento en la historia de la Policía, **sigue habiendo profesionales íntegros, capacitados y entregados desde hace muchos años** a trabajar para y por el bien de la institución, aunque posiblemente hayan cometido el fallo de no estar en sus filas y, por esa razón, no gozar de su respaldo.

Al margen de esta circunstancia, ya es hora de acometer cambios hasta ahora no planteados, quizá porque el fallo era de quien proponía de manera categórica medidas inviables y de los apoyos incondicionales previamente acordados. El **SUP** quiere ver con **actitud positiva** este cambio de ritmo, y **se compromete a trabajar** dejando aparcado el conflicto colectivo, evitando así incrementar la tensión en un contexto que hasta ahora, adolecía de falta de un compromiso general y de valentía.

Como punto de partida se precisa una **Junta de Gobierno integrada por profesionales con experiencia, cualificación y capacidad** para cambiar el rumbo impuesto por quienes primaron su propio beneficio y el control antes que el prestigio de la Policía.

**Desde el SUP**, confiamos en que se **adopten decisiones** responsables y coherentes **para garantizar mejores condiciones laborales y restablecer el prestigio que la Policía merece**; y **pedimos** que se de paso a una etapa de **diálogo y de negociación**, entre la Administración y las organizaciones sindicales, porque los policías no desean confrontaciones internas, sino el trabajo riguroso de sus sindicatos para alcanzar avances en la situación laboral.

**Madrid, 31 de enero de 2017.**  
**Comisión Ejecutiva Nacional.**